



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 11 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE 19393/2025, en el cual constan las actuaciones vinculadas con el trabajo final de Luciano Iturralde (Reg. 14011016), de la Carrera Ingeniería Electrónica; y

CONSIDERANDO:

Que, por medio de la RD N° 1102/2025, se aprobó el plan correspondiente al Trabajo Final titulado "Plataforma de monitoreo y gestión de datos para inversores off-grid mediante ESP32, designándose asimismo al Director, Codirector y Asesor, que intervienen en el mismo.

Que la comisión de carrera requirió se protocolice la constitución del tribunal examinador encargado de evaluar el trabajo final presentado y a defender por Luciano Iturralde.

Que departamento de estudiantes informa que el recurrente se encuentra en condiciones de llevar a cabo la defensa pública del trabajo final (Plan de Estudios OCD N° 19/2012).

Que Coordinación Académica elaboró proyecto de resolución.

Que Secretaría Académica tomó la intervención que le compete.

Que el Decano dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y

CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la constitución del tribunal examinador encargado de evaluar el trabajo final, sobre el tema: "Plataforma de monitoreo y gestión de datos para inversores off-grid mediante ESP32, presentado y a defender por Luciano Iturralde (Reg. 14011016), de la carrera Ingeniería Electrónica, e integrado por los profesores:

Titulares:

Esp. Juan Pablo Demichelis (DNI N° 31660561).

Mgtr. Walter Adrián Lucero (DNI N° 21107889).



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Ing. Maximiliano Daniel Trimboli (DNI N° 38020141).

Suplente:

Ing. Kevin Orlando Pavez Cortez (DNI N° 40319255).

Ing. Fernando Adrián Mezzano (DNI N° 38749073).

ARTÍCULO 2°.- Establecer como fecha y hora para la defensa pública del trabajo final el día 29 de junio de 2026, a las 10:00 horas.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, insértese en el libro de resoluciones y archívese.

mgn-mlsb

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Sergio Luis Ribotta -
Secretaría Académica, Patricia Beatriz Gimeno

Hoja de firmas